

EL PAÍS CATALUÑA

JUEVES 30 DE ENERO DE 2020

Catalunya@elpais.es | ccaa.elpais.com/caaa/catalunya.html | elpais.cat

» LADRONES EN CALAFELL

Los Mossos d'Esquadra detuvieron ayer a seis personas en Calafell (Baix Penedès) en un dispositivo contra un grupo dedicado a delitos contra el patrimonio, como robos violentos y hurtos.

» PROYECTO SOCIAL

Las plataformas Òmnium Cultural, ECAS y Coop 57 han lanzado la segunda fase del proyecto "Libres... de pobreza, de exclusión social y de desigualdades" para ayudar a colectivos vulnerables.

Los antidisturbios de los Mossos deberán lucir tres identificaciones

REBECA CARRANCO, Barcelona
La jefatura de los Mossos d'Esquadra ha aprobado endurecer la identificación que llevan los agentes antidisturbios (Brimo y Arro). El Número Operativo Policial (NOP),

que lucen en las actuaciones de orden público, deberá ser visible por delante y en el caso, además de por detrás, que es donde lo llevan ahora. La medida ha sido aprobada después de que lo acordase el Parlament, el

pasado mes de noviembre. Además, el código alfanumérico se acorta y pasa de nueve a seis dígitos. La decisión ha causado malestar en los sindicatos policiales, que no han sido informados del cambio.

La decisión de que la identificación de los antidisturbios fuese más visible y más fácil de recordar fue promovida por Amnistía Internacional y la asociación Iridia, ambas implicadas en la defensa de los derechos civiles. En noviembre, el pleno del Parlament aprobó una moción que asumía la propuesta, y lo hizo con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, a excepción de PP y Ciudadanos, que se abstuvieron. Debía estar lista en seis meses como máximo.

Ayer el director de los Mossos, Pere Ferrer, anunció que ya habían puesto hilo a la aguja. "La propuesta está cerrada por la jefatura. Se acorta en tres dígitos el actual y estará detrás, delante y en el caso de todos los agentes de orden público", explicó en la Comisión de Interior ante el resto de formaciones políticas. "¿Podríamos saber un calendario?", inquirió el diputado de En Comú

Podem Marc Parés. "Tan rápido como sea posible, con lo que nos marca la ley de contratación. Deberán ser procedimientos reglados, pero tan rápido como este mecanismo nos permita", subrayó Ferrer.

El día antes, el propio jefe de la Brimo avisó a sus agentes de la decisión tomada por la cúpula de los Mossos, que no ha sentado bien en las unidades antidisturbios. Los responsables de esa área del cuerpo presentaron un informe en el que proponían acortar el número, como pedía el Parlament, y asimilando el tipo de numeración al que usan la Policía Nacional y la Guardia Civil en la espalda, pero no el hecho de que debiesen llevarla por triplicado, según fuentes policiales.

"Estamos hartos de ser los más fiscalizados. No hay ningún cuerpo policial que vaya identificado delante, detrás y en el caso", critica Toni Castejón, porta-

30 agentes para la nueva policía del mar

El director de los Mossos, Pere Ferrer, anunció oficialmente la creación de la nueva unidad de policía marítima. Estará formada por unos 30 agentes y tendrá sedes en Palamós, L'Ametlla de Mar y Vilanova i la Geltrú. "Las funciones serán las de garantizar la protección y seguridad en aguas interiores, controlar y preservar los espacios marítimos naturales protegidos o inspeccionar las instalaciones y actividades de ocio". Dependiente de la Comisaría General de Movilidad, esperan que en verano eche a andar.

voz del sindicato mayoritario Sap-Fepol. "Es ese mensaje de desconfianza, como si la mala praxis fuese habitual y como si ahora no se pudiese ya denunciar", lamenta. Los sindicatos han estado al margen de la decisión. "Es indignante que no nos hayan tenido en cuenta", añade, y reprocha la premura con la que se ha llevado a cabo. "Se aprobó en noviembre, y en enero ya lo tienen todo listo. Ojalá fuesen tan rápidos para todo".

"Cada vez fiscalizan más a los Mossos pero en cambio no quieren ni oír hablar de los temas laborales pendientes", se queja también el portavoz del sindicato SPC, David Miquel. "Hacen falta mejoras urgentes en las condiciones laborales, esperemos que muestren la misma disposición que para fiscalizarnos", apostilla.

El NOP es un código alfanumérico que los agentes utilizan en las actuaciones policiales

pegado en la espalda del chaleco con velcro. A cada *mosso* se le atribuye un NOP cuando ingresa en los antidisturbios, pero no se corresponde con su número profesional (TIP). Cuando la abandona, se da de baja.

La medida supondrá un gasto, que el Departamento de Interior no ha cifrado. "Tenemos las furgonetas que se caen, pero en eso no invertiremos", critica Eric Alsiná, portavoz de la Asociación Profesional de los Mossos d'Esquadra, que asistió ayer a la comisión de Interior. Como el resto, se queja de que les han mantenido al margen del proceso de decisión. "Cuando son cambios para facilitar las identificaciones, se hacen rápido; cuando son para nuestra propia seguridad, entonces ya no tanto", insiste. Y subraya la falta de material de los agentes, muchos de los cuales todavía desconocen la decisión tomada por la jefatura de la policía catalana.

"En la Brimo hay gente que no tiene ni la boina, las furgonetas están destrozadas, pasadas de kilómetros, pintadas... Para lo que interesa sí que hay dinero, pero para este tipo de cosas, no. Ese es el mensaje que se manda a la Brimo", resume Castejón.

La asociación Iridia celebró la medida como un "gran avance para la sociedad", pero lamentó que llega de manera tardía porque los agentes no pudieron usarlo durante las manifestaciones tras la sentencia del *procés*.



Numerosos troncos flotan en la superficie del pantano de Sau (Osona). / TONI FERRAGUT

El 'Gloria' deja un manto de troncos en el pantano de Sau

MARTA RODRÍGUEZ, Girona
Miles de troncos arrastrados por las bravas aguas del río Ter durante el temporal *Gloria* la semana pasada han quedado depositados como manto de madera cubriendo cinco hectáreas del pantano de Sau (Osona). Los responsables del club náutico Vic-Sau ven en estos troncos una doble peligrosidad. La primera: que el viento los pueda llevar hacia la presa y obturarla. La segunda: que queden sueltos por el agua e imposibiliten, por el riesgo que representan, los deportes náuticos que se practican a partir de primavera en este embalse, como kayak, esquí náutico, vela o piragüismo. De momento el alto nivel del agua no permite actuar sobre los troncos. La Agencia Catalana del Agua (ACA) inspeccionará la zona y una vez esté definida una actuación concreta la incluirá dentro del conjunto de actuaciones de emergencia derivadas del temporal. Según el presidente del club, Josep Soler, el ACA se ha comprometido a dar respuesta en una semana.